CONSTANCIA SECRETARIAL: Se deja constancia que los días 24,25 y 26 de octubre del año que avanza, la titular del despacho se le concedió permiso por parte del H. Tribunal Superior del Distrito para asistir a las pruebas UAT previo al despliegue del SISTEMA INTEGRADO UNICO DE GESTION JUDICIAL "SIUGJ"-primera fase, en la Ciudad de Pereira. Sírvase proveer.

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO SECRETARIA



Proceso:	Ordinario Laboral de Única Instancia
Demandante:	José Honorio Vélez Gaviria
Demandado:	Constructora Diez Cardona S.A.S y otros
Radicación:	63-001-41-05-001-2019-00147-00

Armenia, Treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, y en virtud a que no fue posible llevar a cabo la audiencia que se encontraba previamente programada, se dispone fijar como nueva fecha para la realización de la audiencia de que trata el Art. 72 del C.P.L el día VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (8:30 A.M), fecha y hora en la que se evacuaran todas las etapas previstas para la realización de la audiencia.

Notifiquese y cúmplase

Firmado Electrónicamente

MARILU PELAEZ LONDOÑO

JUEZA

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL **01 DE NOVIEMBRE DE 2022**

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO SECRETARIA

Firmado Por:

Marilu Pelaez Londono
Juez

Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 001

Armenia - Quindío

Laura Esther Murcia Jaramillo Secretario Municipal Juzgado Pequeñas Causas Laborales 1 Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c9876fca3bef6cad5205095f6b274cc8ebce0052555b6c465584db5013c53b48

Documento generado en 31/10/2022 09:46:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica